

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDIA DE FOSCA

ANGEL BENIGNO BAQUERO GARAY

PERIODO 2016-2019

"FOSCA CON RENOVACIÓN SOSTENIBLE"


ANGEL BENIGNO BAQUERO GARAY, nacido en Fosca, hijo de padres campesinos Fosqueños, 100% de esta hermosa tierra, estude mi primaria en la escuela Luis María Rojas y mi bachillerato en el colegio María Medina de este municipio, casado, con una amplia experiencia de más de 26 años en gerencia y administración financiera, en el sector privado es por ello que estoy más que preparado para hacer una gestión efectiva y honorable de los recursos del municipio.

MARCO IDEOLOGICO.

Hoy presento este programa con el deseo fijo de servir a mi pueblo y a toda la gente que me vio crecer, recuerdo que todo lo que soy ahora lo tome de la formación que me dieron mis padres, mis maestros, mis guías espirituales y todo el entorno donde viví, es por eso que estoy convencido que ahora más que nunca debemos todos juntos empezar a trabajar con **"Fosca con renovación sostenible"** para que nuestros hijos y las generaciones venideras tengan un futuro exitoso en cada uno de los campos que ellos elijan para hacer su vida.

Hemos estado cayendo cada día y con cada contienda electoral en un proceso nocivo donde los ganadores son unos pocos, por ello les propongo que juntos cambiemos este rumbo, que nos unamos para que salgamos de esta ruta y que formemos equipos de trabajo donde todos seamos ganadores, donde se sienta el progreso, que cada peso que entre a las arcas del municipio sea invertido en obras que perduren, en procesos que sean útiles para todos, donde juntos seamos veedores de cada actividad, participes de cada proyecto y recolectores de los logros.

Mi programa de gobierno está basado en el sentir de cada uno de ustedes en plantear soluciones para cada una de las necesidades más sentidas, con realidades que podre cumplir, en una administración participativa y abierta a la comunicación y al aporte de todos, en un manejo transparente, eficiente y oportuno de cada uno de los recursos del municipio, buscando siempre solucionar los grandes problemas que nos aquejan, llevare a Fosca como municipio modelo de Desarrollo Agrícola auto sostenible y organizado, reparare la infraestructura vial a nivel terciario y secundario, con una administración cívica liderare el mejoramiento del sistema de salud y educación.



Mi gobierno estará comprometido con la comunidad, tendré una alcaldía de puertas abiertas, con inclusión de bienestar social para todos los sectores de la población, con un manejo austero de los recursos, siempre en constante dialogo popular con toda la comunidad Fosqueña, generare confianza inversionista en todos los sectores, para traer progreso y calidad de vida para todos.

VISION

“Llevar a Fosca al año 2019 como un Municipio modelo en un desarrollo Agrícola auto sostenible y organizado capaz de generar recursos para todos mejorando la calidad de vida de su gente, con una Juventud con visión clara de su futuro cimentada en principios de vida adquiridos a través de programas deportivos de crecimientos personal y formación de futuros Empresarios, con un infraestructura vial de nivel terciario y secundario adecuado facilitando la movilidad de sus gentes a todo nivel , con un sistema de salud y Educación eficiente todo esto liderado por una administración participativa con transparencia conformando un equipo donde todos podrán ser parte del mismo”

MISION

“Desarrollar una Administración con objetivos definidos, competitivos, sostenibles y comprometidos con la comunidad, con un manejo de todos sus recursos impecable, con una búsqueda constante de estrategias y recursos para generar productividad, desarrollo social y todos los elementos necesarios que permitan fortalecer el progreso de nuestro municipio que, redunde en un crecimiento constante y sostenible que mejore la calidad de vida de la comunidad Fosqueña y en especial de aquellos más vulnerables ...”

FUNDAMENTOS

1. BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
2. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD.
3. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD.
4. UN MUNICIPIO AUSTERO Y EFICIENTE.
5. EL DIÁLOGO POPULAR - PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1- BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.

1.1. SALUD.

La salud de los Fosqueños es uno de los puntos fundamentales de mi programa, por ello mi esfuerzo estará direccionado a la prevención con programas efectivos y oportunos y especialmente a aquellos que aún no la tienen, incrementando las coberturas existentes del régimen subsidiado, la igualdad se logra cuando todas las personas alcanzan su potencial

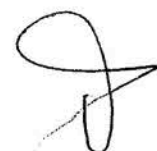


de salud independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas, para ello:

- Realizare el levantamiento de estadísticas, que identifiquen claramente la condición de cada uno de los usuarios o aquellos que no lo son promoviendo un programa de afiliación oportuno tanto al régimen subsidiado como el contributivo llegando a un óptimo cubrimiento.
- Implementare un Sistema de control y vigilancia a las entidades prestadoras de servicios de salud del Municipio, evaluando periódicamente la calidad de sus servicios logrando así que se hagan de manera oportuna y eficaz.
- Administrare de una forma austera y eficiente, con un análisis financiero de los recursos y su ejecución logrando que alcancen para cubrir todas las necesidades de tal forma que, se presten servicios oportunos y de óptima calidad, sobretodo en el área de prevención.
- Realizare campañas de Prevención, buscando que lleguen a todas las veredas y la zona urbana de nuestro municipio, ejecutare todas las campañas que hagan los entes de salud tanto gubernamental como estatal mejorando así la salud sobretodo de la niñez y los adultos mayores que son los grupos más vulnerables.
- Con el fin de que nuestros jóvenes conozcan todo lo relacionado a la Educación Sexual y al consumo de sustancias Psicoactivas realizare charlas, cursos de orientación y tomare todas las medidas necesarias para su Prevención.
- Hare los mantenimientos que sean requeridos e invertiré en la planta física y equipos del Centro de salud y ambulancias de manera que sean un sitio moderno y eficiente en la atención de nuestros usuarios.
- Realizare la actualización del plan territorial de salud, con el fin de incorporarla a todas las políticas del territorio y así lograr una mayor equidad y desarrollo sostenible.
- Al Ministerio de Salud y Protección Social le corresponde la rectoría en el proceso de construcción del Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021, sin embargo, su ejecución implica un liderazgo territorial de los alcaldes, por ello será mi compromiso ser parte activa para lograr que disminuyen la carga de enfermedad existente manteniendo cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitables.

1.2. EDUCACION.

La Educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, es por ello que si fortalecemos esta área tendremos una Juventud con mejores oportunidades de vida para ellos y sus familias, para ello:



- Daré continuidad a los programas existentes de transporte, alimentación y dotación escolar pero mejorando sus niveles de calidad y control, dando a las personas que proveen estos servicios los conocimientos necesarios a través de capacitaciones con el fin de prestar servicios óptimos y seguros disminuyendo el nivel de riesgo en todas las áreas.
- Evaluare los niveles de deserción escolar y tomare las medidas pertinentes con programas de motivación para incentivar a los niños y jóvenes a permanecer en las aulas.
- Buscare el apoyo de las entidades como el Sena, la Universidad Nacional y demás entes gubernamentales y estatales para que se desarrollen programas de Educación en el área Agraria aprovechando que ese es el enfoque de nuestros Colegios y que la comunidad educativa proviene en un alto porcentaje de nuestros campos para que, tengan una formación que les de los conocimientos y las habilidades para que vuelvan a su tierra y sean futuros emprendedores de estos sitios, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias, generando no solo ingresos para ellos sino para todos aquellos que pueda involucrar en sus proyectos.
- Continuare y mejorare la cobertura del programa de becas para aquellos alumnos que quieran ingresar a estudios de educación superior y que sean destacados por su rendimiento académico pero, que su situación económica no le permita continuar.
- Hare evaluación a todas la infraestructura de los entes educativos existentes en el municipio tanto en el área urbana como en la parte rural y tomare las acciones necesarias para hacer los mantenimientos y adecuaciones que sean requeridos para mejorar sus plantas físicas y que los educadores y alumnos tengan un sitio óptimo para el desarrollo de su actividad.
- Gestionare los mantenimientos y nueva dotación de equipos básicos de informática para los centros educativos y centros virtuales, así como la señal de internet en cada uno de ellos.

1.3. CULTURA.

La política cultural busca mantener o recuperar la forma de vida y expresiones del municipio entre ellas sus costumbres, su música, sus códigos, normas y reglas, su manera de ser, de vestirse, su religión e incluso sus festividades que se ligan a sus tradiciones más sentidas, es por ello que no podemos perder nuestra identidad.

- Promoveré La Casa de la Cultura como un espacio para la lectura, mejorando sus instalaciones con salones de sistemas donde puedan acudir los niños y jóvenes a elaborar sus tareas diarias, con sitios adecuados para las prácticas de bailes y aprendizaje de ejecuciones musicales dirigidas.
- Recuperare la semana cultural para promover todas nuestras expresiones populares y enseñarlas a los niños como un espacio de esparcimiento y compartir sano.




- Hare de la semana cultural un punto de encuentro de nuestros jóvenes donde se resalten las expresiones del pueblo y se comparta sanamente.
- Organizar y mejorar la biblioteca municipal, poniéndola al servicio de la comunidad con un horario diario que sirva a los niños y jóvenes como sitio de consulta e involucrar a los alumnos de los colegios de los grados finales como orientadores de dicha labor.
- Continuar y fortalecer las escuelas de formación en danzas, música, y crear las de bellas artes y teatro. Promover y gestionar patrocinios para los talentos del municipio.
- Gestionar proyectos de promoción del talento nacional y de las manifestaciones de cultura y arte con el fin de obtener el apoyo financiero por parte del Ministerio de Cultura.

1.4. RECREACION Y DEPORTE.

Fosca fue uno de los municipios más destacados, en el área deportiva en varias áreas como el basquetbol, tenis de mesa, ajedrez, atletismo, etc. Esto hizo que nuestros niños y jóvenes tuvieran Yo entre ellos, no solo un punto de encuentro sano sino una formación física y de disciplina que impacto el resto de nuestras vidas, mi compromiso es mejorar o crear los espacios para que esto se recupere y nuestros jóvenes vuelvan a tener porque no, una nueva oportunidad de carrera o una opción de sano esparcimiento.

- Revisar todos los espacios con que cuenta el municipio tanto en el área urbana como el área rural para el desarrollo de encuentros deportivos y mejorar o hacer mantenimiento a estos sitios.
- Continuar con las escuelas que existen y crear nuevas en otras áreas con personal entrenado para que eduque desde la niñez a los futuros deportistas.
- Promoveré el deporte recreativo, los grupos de caminantes, el deporte ecológico y el ejercicio como aeróbicos al aire libre y en espacios cerrados, entre otros.
- Propiciar encuentros de recreación y esparcimiento donde se involucre toda la población que sean momentos para compartir e incentivar hábitos de vida sana.
- Tendré como prioridad dentro de mi plan de gobierno realizar las gestiones necesarias para la construcción de un complejo deportivo para dar a los niños y jóvenes no solo un punto de encuentro sino un sitio de sano y variado esparcimiento.

1.5. POBLACION VULNERABLE.

1.5.1. Discapacitados.

- Crear una base estadística de las personas con discapacidad en el municipio con el fin de tomar las medidas necesarias para mejorar su calidad de vida e integrarlos al medio laboral, educativo y social


5

- Eliminare las barreras estructurales que se tengan en el municipio para que los discapacitados tengan acceso a todos los sitios donde funcionan los entes gubernamentales, educativos y espirituales del municipio.
- Fortaleceré y aplicare la Política de Discapacidad Municipal.
- Apoyare las actividades adelantadas por fundaciones en beneficio de los discapacitados del Municipio.
- Revisare la situación económica de las personas en esta condición y evaluare la viabilidad de ser incluidos en planes de seguridad social.
- Implementare la celebración de día blanco con el objetivo de realzar los derechos y libertades de todas las personas en condición de discapacidad.

1.5.2 Infancia y Adolescencia.

- Implementare la estrategia nacional de cero a siempre la cual busca aunar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia ya que reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios con el fin de prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad.
- Promoveré programas de prevención del maltrato y de abuso contra los niños y en coordinación con las autoridades competentes combatir rigurosamente cualquier conducta que atente contra la integridad de los de los menores.

1.5.3 Adulto Mayor.

- Revisare la ley de la estampilla del adulto mayor para conseguir los recursos que serán dedicados a la implementación y mantenimientos de los centros de atención para esta población.
- Brindare protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.
- Se hará control y vigilancia continúa sobre la asignación y pago del auxilio para el adulto mayor logrando que este sea asignado a la población más vulnerable.

1.5.4 Madres Cabeza de Hogar.

- Se dará participación a la mujer en el diseño e implementación de proyectos productivos.
- La administración del Municipio de Fosca tendrá a la mujer como protagonista importante en cada gestión.




- Se impulsará el fortalecimiento y la cualificación de los espacios de participación y organización social de las mujeres de Fosca.
- Promover el buen trato a la mujer Fosqueña.
- Gestionar la implementación de mecanismos que faciliten el acceso de las mujeres a los recursos del crédito y de cooperación para el fortalecimiento de nuevas empresas.
- Se dará prioridad a las madres gestantes, madres cabeza de hogar, en la entrega de subsidios de vivienda, salud, alimentación y educación.

1.6. MEDIO AMBIENTE.

Cada vez somos más las personas que estamos conscientes con una necesidad de cambio, con cuidar el medio ambiente, respetar la naturaleza y vivir en equilibrio con ella, por ello:

- Recuperare y conservare las cuencas hídricas con programas de reforestación, descontaminación y limpieza de las áreas contaminadas.
- Minimizare los riesgos de deslizamientos con programas y estudios de contención adecuados y oportunos.
- Creare con la ayuda de los entes educativos el vivero municipal donde podamos cultivar y recuperar toda la flora nativa y aquellas que necesitemos para los diferentes programas y cultivos de nuestra región.
- Trabajare de la mano con los programas del Gobierno Nacional y Departamental para descontaminar las fuentes hídricas que cruzan nuestro municipio y que a diario son contaminadas.
- Implementare programas de reforestación de las áreas urbanas y rurales que lo requieran con la participación de toda la comunidad, creando procesos de control y generando conciencia de lo importante que son nuestros recursos naturales.
- Daré a las escuelas y colegios charlas y entrenamientos sobre el cuidado del medio ambiente y daré participación en los programas que sean pertinentes.
- Sera parte de nuestras tareas hacer que tengamos una convivencia alejada de los todos los riesgos que afecten la salud ambiental como ruidos, pitos, etc.

1.7. VIVIENDA.

- Creare un banco de datos sobre la situación actual en materia de vivienda de todos los Fosqueños, sus condiciones de infraestructura y demás necesidades.



- Basado en lo anterior promoveré un programa de mantenimiento y mejoramiento de las viviendas tanto en el área rural como en la urbana.

- Garantizare que las soluciones de vivienda sean para las familias del Municipio más necesitados. Es una prioridad de la nueva administración.

- Continuare con los programas nacionales y departamentales sobre el auxilio de vivienda nueva para todos los fosqueños que lo requieran.

1.8. TURISMO.

- Fosca tiene no solo una gran riqueza natural en sus montañas, paramos, ríos y fuentes de agua sino que para el turista tanto nacional como extranjero es un paraíso que ha mantenido su ambiente natural digno de visitar, por ello hare que sea conocido e involucrare a los ciudadanos en un proyecto de turismo ecológico que será no solo fuente de imagen sino que hará que tengamos una nueva línea de ingreso.

2. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD.

2.1. Fortalecimiento Institucional.

- Reestructurare la planta de personal del municipio y creare los cargos necesarios para dar un servicio eficiente, de calidad y oportuno a todos los usuarios.

- La planta de personal será capacitada en cada uno de las funciones a su cargo.

- Hare los mantenimientos necesarios a los sistemas existentes dentro de las oficinas municipales optimizando su eficiencia de forma que sean una ayuda útil y actualizada tanto para funcionarios como para los usuarios.

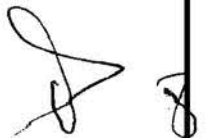
- Implementare el Modelo Interno de Control Interno "MECI", con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

2.3. Transportes y Vías

Las vías de comunicación se convierten en el motor del desarrollo local y regional. Mi compromiso como alcalde de Fosca queda plasmado en los siguientes puntos:

- El mantenimiento continuo de todos los kilómetros de vías existentes del municipio, será una de las principales prioridades de la administración para fortalecer su desarrollo agrícola.

- Gestionare la restauración y mantenimiento de las vías y caminos rurales de manera periódica con la participación activa de las Juntas de Acción Comunal.



- Identificare las necesidades de apertura de nuevas carreteras que generen un impacto positivo de desarrollo en las comunidades que no cuenten con estas vías.

- Hare los mantenimientos y reparaciones necesarios a las vías secundarias del municipio de manera que estas sean un generador de progreso y una ayuda para un municipio en continuo crecimiento agrícola y comercial.

2.3. Equipamiento Municipal

- Hare los mantenimientos al parque principal, plaza de mercado y gestionare la construcción de una plaza de ferias.

2.4. Legalización de Terrenos Públicos.

- Sera una prioridad en mi gobierno tener una relación clara y precisa de los terrenos que son propiedad del municipio como terrenos públicos y concluiré el proceso de legalización aún pendiente de aquellos fosqueños a los que aún no se les ha escriturado la compra de los terrenos por los que han pagado.

3. COMPETIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD.

3.1. Sector Agrario.

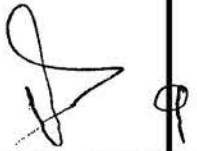
El campo, es uno de los sectores menos favorecidos por la ausencia del estado con programas y políticas que le permita permanecer vigentes.

Los incumplimientos del gobierno y las deudas con los bancos por las pérdidas de sus cultivos y el mal asesoramiento en esta área, han hecho que muchos campesinos se vean obligados a abandonar sus parcelas y emigrar a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades de vida para ellos y sus familias.

Mi administración, colocará los ojos sobre el sector rural y haré de él una zona de confianza para que el campesino vuelva a sentirse seguro en sus fincas y cultiven sus tierras, con la seguridad de que sus productos van a ser vendidos en los diferentes mercados locales y regionales.

Se hará un estudio del sector rural, con el objeto de conocer la verdadera realidad del Municipio en cuanto a la disponibilidad y usos del suelo, qué se puede cultivar y en qué cantidad; disponibilidad y acceso al agua; uso de tecnologías adecuadas; organización y participación comunitaria rural y urbana; manejo de las cosechas y pos cosechas de la producción y el mercadeo de los productos.

Mi administración trabajara sobre los siguientes puntos:



- Reforzare la Umata con personal especializado en el área.
- Fomentaré la creación y el desarrollo de proyectos asociativos, productivos y comerciales en el campo.
- La Umata será un organismo de capacitación, ejecutor, dinamizador y coordinador de políticas, programas y proyectos agropecuarios del sector a nivel Municipal.
- Seguiré mejorando el portal en Internet que ofrece los productos del municipio a los mercados locales, regionales e internacionales.
- Capacitare a los campesinos sobre las nuevas tecnologías del sector agrario y pecuario, en cuanto a semillas y producción animal.
- Capacitare a los campesinos para que inicien cultivos nuevos en sus parcelas y se desarrollen estrategias familiares de autoconsumo con huertas caseras auto sostenible.
- Hare un esfuerzo para la construcción de nuevos distritos de riego, garantizando con esto un aumento en la producción y calidad de los productos.
- Incluiré al Municipio en todos los programas que tiene el gobierno nacional para pertenecer a las cadenas productivas que nos dará el impulso que se necesita para hacer de fosca un municipio líder en producción limpia que redundara en calidad de vida y progreso para todos nuestros campesinos, unidos seremos más fuertes y por lo tanto más productivos.
- El campo es el futuro es la visión del Ministerio de Agricultura y del Gobierno Nacional es la oportunidad que estábamos esperando es ahora que debemos participar en ello y seré el primer gestor de este nuevo cambio y llevare a cada campesino que quiera hacer parte de esto en cada proceso que debamos desarrollar.
- El campo es el futuro y nuestras juventudes serán los emprendedores que harán esto posible por ello hare que sean esos jóvenes que serán educados en nuestros colegios agrícolas como los que deseen tomar carreras relacionadas con este gremio los que tengan el apoyo gubernamental a través de la Alcandía para hacer de estos proyectos una realidad que redundara en progreso y bienestar para nuestro campo.

4. UN MUNICIPIO AUSTERO Y EFICIENTE.

4.1 Tecnología, información y comunicación (TICs).

- Continuare con la implementación total del programa vive digital, hare una socialización que cubra la totalidad del área del municipio llegando a todos los sitios donde nos pueda generar una ayuda no solo educativa sino de comunicación, salud, información.

 10

- Gestionare la reapertura de la emisora municipal con miras a que la comunidad tenga una línea de comunicación más directa con la Administración.

4.2 Servicios Públicos.

- Se harán los mantenimiento e instalaciones necesarias en el alumbrado público tanto en la zonas rurales como urbanas para evitar que existan sitios con riesgo de accidentes o de robo, igualmente trabajare con las políticas estatales para ampliar la red de gas natural y que sean el mayor número de familias fosqueños las que tengan este beneficio.

4.3. Agua Potable.

- Lograre que los programas del gobierno Nacional y Departamental tenga un cubrimiento eficiente en la instalación de servicios básicos para cada una de las viviendas del municipio, sobretodo en Agua Potable y Luz.

- Recuperare el programa de manejo de Residuos Sólidos y sus instalaciones, que se promoverá mediante el manejo integral de residuos, partiendo de la clasificación adecuada desde la fuente, fortalecimiento las cadenas de reciclaje. Todo ello a fin de minimizar la contaminación de los recursos naturales.

4.4 Veedurías.

- Sera materia de vital importancia La vigilancia ejercida por la veeduría ciudadana en la correcta aplicación de los recursos públicos, la forma como estos se asignen conforme a las disposiciones legales y a los planes, programas y proyectos debidamente aprobados, trabajare para que existan donde sea la ciudadanía quien ejerza esta importante tarea.

5- EL DIÁLOGO POPULAR - PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana significa decidir junto con otros y esos otros son todos los Fosqueños interesados en ejercer sus derechos y a la vez de los deberes de las personas que mantienen contacto con el municipio en que habitamos y que por ese hecho adquirimos la calidad de ciudadanos, dicha calidad la obtenemos por querer vivir en él, intervenir en sus decisiones, defenderlo y si es necesario cambiar algunas cosas cuando consideramos que es necesario.

Participar solamente se aprende participando, es ejercer el derecho de opinar y ser integrante del equipo, el dialogo popular será la herramienta que tendremos para hacer en esta administración un trabajo de todos, invitare a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para que sean ellos miembros importantes del diseño, supervisión y ejecución de las actividades públicas.



Creo en una administración que fomente la credibilidad del pueblo en sus instituciones y recupere la fe popular en la democracia, promoviendo el carácter colegislador del pueblo, que es lo único que garantiza que los recursos lleguen directamente a la gente, que se construya equidad, se logre transparencia y se pueda asignar responsabilidades a quienes fallen en la conducción de lo público.

H 12